

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 0 0062207**

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 1323

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 8'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0991308350001

PRENSA TURISTICA S.A. TURPRESS

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

Código de

Inversión de

Extranjeros. 2 /

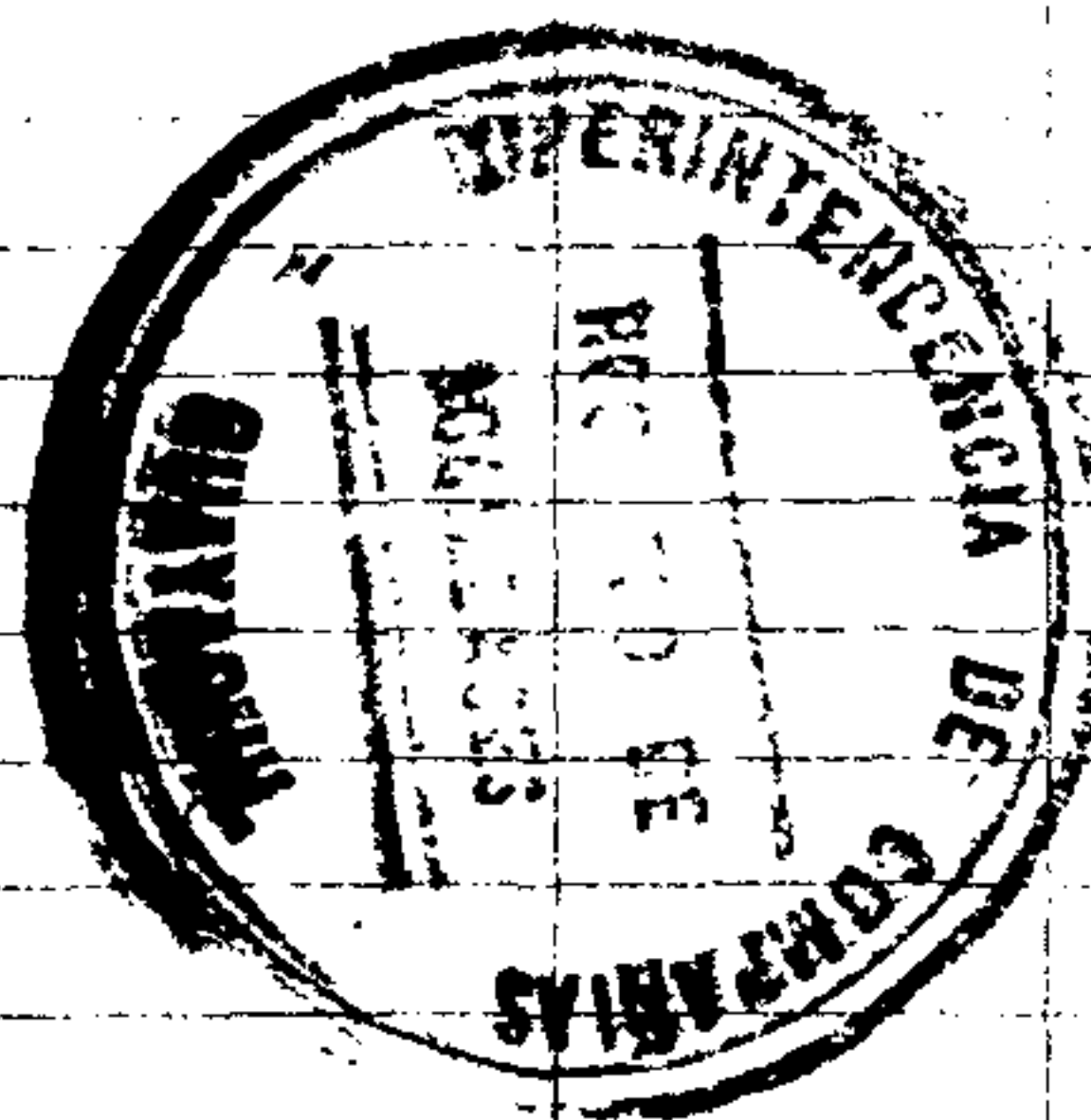
Acciones o Aportaciones

No.

VALOR TOTAL

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CEVALLOS AVILES NELSON	ECUATORIANA	09-03178796		480	4'800.000
2	CEVALLOS ESTARELLAS NELSON	ECUATORIANA	09-09018418		80	800.000
3	CEVALLOS ESTARELLAS PABLO	ECUATORIANA	09-04756319		80	800.000
4	CEVALLOS ESTARELLAS RICARDO	ECUATORIANA	09-09017600		80	800.000
5	CEVALLOS ESTARELLAS JAVIER	ECUATORIANA	09-04756327		80	800.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

30 ABR 1999



Certifico que la información es correcta

PRENSA TURISTICA S.A.
TURPRESSRicardo Cevallos Esterellas
Firma del representante legal
GERENTE GENERALGuayaquil, 29 de Abril de 1999
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL